

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
Oficio No. SEL/UEL/311/3979/10
México, D.F., a 30 de noviembre de 2010

**SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE
SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA
UNIÓN
P R E S E N T E S**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio No. 200.-582/10, el Lic. Carlos Petersen y Vom Bauer, Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, remite el Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, correspondiente al tercer trimestre de 2010.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, envío para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido y de sus anexos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente
El Titular de la Unidad**

Lic. José Alfredo Labastida Cuadra

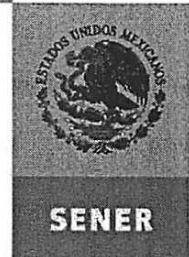
00005352

Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Oficio No. 200.- 582 /10

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

SECRETARÍA
DE ENERGÍA



México, D.F., 30 de noviembre de 2010.

Mtro. Julián Hernández Santillán
Subsecretario de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

Anexo al presente el "Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios" (PEO), correspondiente al tercer trimestre de 2010, entregado por PEMEX el 29 de octubre del 2010 a esta Dependencia, así como las observaciones de la Secretaría de Energía a este informe, de conformidad con lo establecido en el Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de Octubre de 2007 (decreto).

Lo anterior con el objeto de que, por su amable conducto, se haga llegar dicha información al H. Congreso de la Unión, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Noveno Transitorio del Decreto.

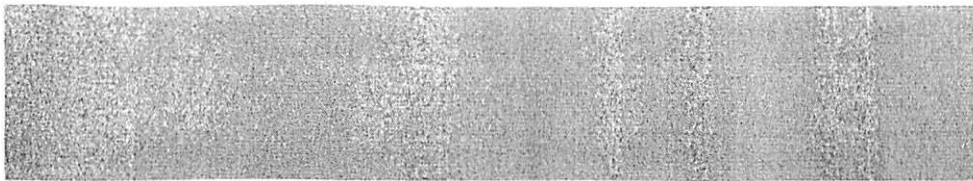
Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,
El Subsecretario**


Lic. Carlos Petersen y vom Bauer

SECRETARÍA DE
ENERGÍA
SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
2010 NOV 30 PM 4: 23
RECIBIDO
4097

C.c.p.- Sen. Lic. Manlio Fabio Beltrones, Presidente del Senado de la República.
Dip. Jorge Carlos Ramirez Marin, Presidente de la Cámara de Diputados.
Archivo



SECRETARÍA
DE ENERGÍA

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

Subsecretaría de Hidrocarburos

México, D.F. 29 de noviembre de 2010

Oficio No. 500.- 118 /10

Lic. Carlos Petersen y Von Bauer

Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Secretaría de Energía

Presente

De conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2007, por este conducto me permito enviarle el "Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios" (PEO), correspondiente al tercer trimestre de 2010, entregado por PEMEX el 29 de octubre de 2010 a esta Dependencia, así como las observaciones de la Secretaría de Energía al mismo. Lo anterior, con el objeto de que se haga llegar dicha información al H. Congreso de la Unión, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Noveno Transitorio del Decreto.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN ENERGÉTICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		SECRETARÍA DE ENERGÍA	
29 NOV 2010			
Jutzko Hdez		21:21	
QUINCE RECIBIÓ		HORA	

Atentamente,
El Subsecretario

Mario Gabriel Budebo